

1653, 19 Diciembre Original t. IX, fol 588 r.

" En este cabildo propuso su señoría del Sr. Gobernador y Capitán general quan conveniente es para esta plaza y la guarda della el hazer un foso desde el puesto que llaman La Caleta, que es ~~un~~ ^{bará} un quarto de legua poco más o menos a sotavento deste ~~puerto~~ puerto que desmboque en la baía dél, comunicándose ambos mares, ^{haciendo un cordón de trinchera} con la tierra que ~~dél~~ se sacare, desmontando todo lo que hay vedado desde dicho puesto hasta el castillo de La Punta. Que para ello tiene escrito a S. M. que Dios guarde informándole dello, pidiendo licencia para que se pueda vender la leña del vedado de lo que se ha de desmontar para con ello suplir algunos costos que se hicieren."

" Y visto por sus señorías desde cabildo la proposición hecha por el dicho señor gobernador, acordaron ser muy justa y que para ello este cabildo, así juntos, escribirían a S. M. informando sobre ello y lo que es conveniente a esta....(roto) della hacer el dicho foso".